

COMUNICADO DE PRENSA Septiembre 2023

Traducido y difundido por COLACOT, Confederación Latinoamericana de Cooperatias de Trabajo, Colombia

El Secretario General de la ONU pide a los gobiernos que apoyen y refuercen los ecosistemas empresariales de las cooperativas para contribuir a acelerar la Agenda 2030

Se ha publicado el <u>informe 2023 del Secretario General de</u> <u>las Naciones Unidas sobre las cooperativas en el</u> desarrollo social.

El informe establece el enfoque del ecosistema empresarial como una vía clave para apoyar la manera en la que las cooperativas pueden aumentar el bienestar económico y social para todos. Las recomendaciones se centran en la investigación, los datos estadísticos, el diálogo político, el apoyo técnico y la capacitación. El informe se presenta a raíz de la Resolución 76/135 de la Asamblea General de 2021. Ésta esboza las políticas y acciones que pueden ayudar a las cooperativas a desarrollar todo su potencial para apoyar a los Estados miembros a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular proporcionando empleos decentes, avanzando en la erradicación de la pobreza y promoviendo la sostenibilidad medioambiental. El texto se presentará a la 78th Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebrará del 18 al 26 de septiembre de 2023, con el fin de que se adopte una nueva Resolución sobre las cooperativas en el desarrollo social.

En el informe, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, aplaude cómo las cooperativas promueven el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: desarrollo social, económico y medioambiental contribuyendo a "la inclusión social y la erradicación de la pobreza y el hambre". Aunque los Estados miembros han reconocido a las cooperativas como socios clave para el desarrollo sostenible, dice el informe, "siguen desempeñando un papel relativamente pequeño en las políticas y prácticas económicas y sociales generales, en comparación con su **enorme potencial de contribución**".

"Cada vez más las Naciones Unidas reconocen a nuestro modelo socioempresarial como un actor clave para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto no es casualidad, es fruto de la integración y la potencia que estamos demostrando en cada comunidad para responder a los principales desafíos de la agenda global. Esperamos que este llamado del secretario general de la ONU a los gobiernos nos permita seguir consolidando un paradigma cooperativo en cada país, en cada región y a nivel mundial. Los pueblos del Mundo y el ambiente requieren de manera urgente afianzar un sistema de relaciones económicas que aseguren prosperidad, equidad, democracia y paz", afirma Ariel Guarco, Presidente de la ACI.

El ecosistema empresarial cooperativo, tal y como lo describe la ONU, incluye 5 acciones clave sobre el entorno político y normativo, la educación y el desarrollo de capacidades, la cultura de la cooperación, la financiación y las finanzas, y la creación de redes y asociaciones. Se citan dos estudios de casos como ejemplos de ecosistemas cooperativos de éxito que encarnan todos los elementos clave: los ejemplos de cooperativas de trabajo asociado de la Corporación Mondragón en España y el movimiento Kibbutz de Israel. Otros ejemplos mencionados pueden encontrarse aquí. "Es necesario comprender las particularidades del ecosistema para los tipos alternativos de empresas y elaborar estrategias sobre cómo y a través de qué mecanismos pueden potenciarse a nivel político y aportar mayores beneficios a sus comunidades", dice el texto.

El informe destaca cuatro recomendaciones clave a los Estados miembro sobre cómo apoyar y reforzar las cooperativas como empresas de éxito para aumentar su capacidad de apoyar el desarrollo sostenible y aumentar el bienestar económico y social:

- utilizar el enfoque del ecosistema empresarial, así como el apoyo a nuevas investigaciones con el fin de construir una base firme para políticas basadas en pruebas;
- recopilar datos exhaustivos e internacionalmente comparables sobre el papel de las empresas cooperativas en el desarrollo económico y social y en la consecución de los ODS
- integrar a las cooperativas en los planes nacionales de desarrollo y en los procesos de presentación de informes sobre los ODS, en las consultas nacionales sobre políticas sociales y económicas y en los exámenes nacionales voluntarios presentados al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible;
- proporcionar análisis de políticas, apoyo técnico y asistencia para el desarrollo de capacidades con el fin de promover el crecimiento continuado de las cooperativas para la consecución de un desarrollo sostenible.

Este informe es el resultado de la discusión dentro de la Reunión del Grupo de Expertos (EGM) sobre las Cooperativas en el Desarrollo Social que fue organizada

•

por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (UN DESA) en mayo con participación la ACI. Las personas expertas provenían de varios campos, incluyendo el mundo académico, profesionales del movimiento cooperativo y departamentos gubernamentales a cargo de las cooperativas. Más información <u>aquí</u>.

La ONU reconoce desde hace tiempo que el movimiento cooperativo es un socio clave para mejorar el desarrollo social y que las cooperativas son empresas muy adecuadas para alcanzar los ODS. La Asamblea General de las Naciones Unidas lleva adoptando resoluciones relativas a las cooperativas en el desarrollo social desde la década de 1950 y sistemáticamente cada dos años desde 1992.

Como seguimiento de estas resoluciones, el secretario general de la ONU redacta un informe para examinar su aplicación. El informe de 2023 es el último de este tipo. En el anterior, publicado en 2021, reconoció la importancia de las cooperativas como agentes económicos y sociales clave en la estrategia de recuperación mundial tras la pandemia del COVID-19.

Recientemente, en abril de 2023, la ONU aprobó la primera Resolución sobre la promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible.